

Ocupación del Espacio público-recreacional y Fragmentación Espacial en la franja costera peruana

Jalmar Isaac Vargas Machuca Acevedo^{1*}

¹ Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

* Autor para correspondencia: Jalmar Isaac Vargas Machuca Acevedo, jvargasm@unprg.edu.pe

(Recibido: 07-09-2023. Publicado: 24-10-2023.)

DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.2531-2537

Resumen

El presente artículo de revisión tuvo por objetivo analizar investigaciones previas sobre la ocupación del Espacio público-recreacional y Fragmentación Espacial en la franja costera peruana; se empleará el método bibliográfico para analizar artículos científicos relacionados al tema, y bajo el enfoque cualitativo. El alcance de la investigación es descriptivo y su diseño es no experimental de corte transversal. Se recolectó la información en bases de datos como Redalyc, Scopus, Ebsco y Alicia-Concytec. Posterior al análisis de la información obtenida se tuvo como principal conclusión que la ocupación del espacio público-recreacional y la fragmentación espacial en la franja costera peruana es deficiente dado principalmente por la inexistente normativa específica que permita desarrollar este proceso alineado a la norma del ordenamiento territorial, así mismo la poca institucionalidad de las entidades competentes también dificulta este proceso.

Palabras claves: Ordenamiento territorial, recreación, proyectos de inversión, deficiencias estructurales.

Abstract

The objective of this review article was to analyze previous research on the occupation of public-recreational space and Spatial Fragmentation in the Peruvian coastal strip; bibliographic method be used to analyze scientific articles related to the topic, and under the qualitative approach. The scope of the research is descriptive and its design is non-experimental cross-sectional. Information was collected in databases such as Redalyc, Scopus, Ebsco and Alicia-Concytec. After the analysis of the information obtained, the main conclusion was that the occupation of the public-recreational space and the spatial fragmentation in the Peruvian coastal strip is deficient, mainly due to the non-existent specific regulations that allow the development of this process aligned to the norm of territorial ordering. Likewise, the little institutionality of the competent entities also makes this process difficult.

Keywords: Territorial planning, recreation, investment projects, structural deficiencies.

1. Introducción

Estudiar la ocupación del espacio público-recreacional y la fragmentación espacial en un determinado territorio es de suma importancia para poder tener una proyección de la forma como las ciudades van desarrollando y poder implementar el planeamiento estratégico territorial, específicamente el ordenamiento territorial como un factor influyente en el desarrollo de la sociedad en el ámbito, económico, social, ambiental y político (Segura, 2017). El espacio público conceptualizado desde su uso es aquel lugar físico que permite el disfrute y aprovechamiento en el marco del rol del Estado, y que está a disposición de los ciudadanos en función de sus necesidades (Aguilar y Caprón, 2022). El espacio público desde un enfoque de planeamiento estratégico se centra en el enfoque de ordenamiento territorial, en el cual se determina el potencial uso del territorio de acuerdo a su potencial (Guadarrama y Pichardo, 2020). Los elementos del espacio público son cuatro, el primero de ellos es el ámbito privado compuesto por el espacio celular de la familia, el segundo elemento es la esfera del poder público conformado por la sociedad aristocrática; el tercer elemento es el espacio público burgués propiamente dicho, donde se desarrolla el trabajo social; y el cuarto elemento es el Estado ámbito en el cual se desarrolla la política, estos elementos se desarrollan y relacionan en la ciudad en el conjunto de bienes culturales y estructurales (Araos, 2016). La adecuada gestión del espacio público está orientada a mejorar de manera integral las condiciones de vida de la población (Alguacil, 2008). Las necesidades de la población en un determinado espacio o territorio son de toda índole, sin embargo, los relacionados con el problema de la fragmentación espacial son las necesidades de protección y de apertura, la certeza y riesgo, el quehacer y necesidades del ocio. Así también el territorio de acuerdo a la dinámica del desarrollo presenta necesidades de transformación y de inversión con perspectiva a largo plazo. (Leffebvre, 1968). Por lo que el espacio público está formado por estructuras (Armazones) que tiene patrones de operación que se van acumulando a través del espacio y tiempo, para pasar a formar parte de un sistema. Para Schutz existe un relacional gradual entre el tiempo y espacio, donde los actores pueden estar en el mismo lugar y momento, y que según su proximidad surge las interacciones entre ellos. (Ritzer, 1997, p.291). El diseño de las ciudades de forma arquitectónica basándose en el ordenamiento territorial considera aspectos culturales e históricos los mismos que forman parte de expresiones artísticas y culturales de un conjunto de personas que es definido en tiempo y espacio. Existen diversas definiciones sobre espacio público, sin embargo, desde un enfoque de cambios se puede entender como un conjunto de cambios específicos en un territorio definido siendo la forma de entender el urbanismo y la arquitectura (Gamboa, 2003).

La fragmentación contempla a la ciudad no como un todo, sino más bien como un conjunto de pedazos que no tienen factores en común, donde la diferencia se centra en la proliferación de proyectos inmobiliarios que se van extendiendo con la intención de urbanizar zonas en la parte periférica de las ciudades, por lo cual, se puede decir que en el desarrollo urbano se vienen implementando estrategias de urbanismo defensivo y aislado, generando una separación por sectores sociales de las ciudades (Rodríguez, 2016). De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, podemos definir a la fragmentación como un fenómeno en el uso de suelo cuyos tipos de ocupación generalmente tienden a ser urbanizaciones cerradas, generando diferencias muy marcadas entre los ciudadanos, dado que una parte logra beneficiarse y otra no debido a las diferencias sociales entre ellos Letelier et al (2019). En otras palabras, la fragmentación urbana se relaciona con la incorporación de barreras físicas que distancian los barrios de acuerdo a sus niveles económicos y clases sociales; así mismo logra separar entre sí a poblaciones de similares características (Moura, 2020). Para Link (2008), la fragmentación urbana es el resultado de procesos urbanos en un espacio público, el mismo que es analizado de forma macro, el cual inicia por el análisis de los espacios públicos y funcionales de la ciudad; también se debe realizar un análisis micro el que se concentra directamente en la segmentación de los barrios o zonas urbanas (Pfirsch y Araos, 2019). Para Ahumada (2006), la segregación espacial es comprendida como la aglomeración geográfica de las viviendas familiares, ordenado de acuerdo a las características sociodemográficas, lo que implica en su análisis tres dimensiones; la primera dimensión es la concentración en áreas específicas de los grupos poblacionales; la segunda es la integración de las áreas de acuerdo a su condición social siendo una característica homogénea en común; y finalmente la tercera dimensión es de tipo subjetiva y considera la percepción que los pobladores se forman de las dimensiones anteriormente mencionadas (Urrutia, 2019). Analizar la fragmentación urbana ha ido generando desacuerdos en la definición y conceptualización de dimensiones dado que, en su análisis espacial entre la fragmentación socioeconómica es comprendida de acuerdo a la percepción de los ciudadanos. (González, 2006). A su vez, incluye en su análisis aspectos como vulnerabilidad social y segregación, es decir, su análisis es multidimensional y siempre motiva al debate.

Teóricamente la fragmentación impacta en el diseño de las ciudades; esto se visualiza con mayor peculiaridad en las urbes de América Latina esto debido a las características culturales de cada país y, por ende, la fragmentación se verá diferenciada de acuerdo a las expresiones culturales (Gasca y Ávila, 2020). Tomando en cuenta que la fragmentación del espacio geográfico es un concepto que se viene desarrollando muchos años, es recientemente que se ha podido notar su evolución y mayor presencia en aquellas ciudades cuyo crecimiento y desarrollo se viene dando de forma muy rápida siendo necesario establecer criterios de ordenamiento territorial. Para Alvarado et al, (2008) y Janoschka (2002) la diferenciación en el empleo del suelo o también en la determinación del uso de acuerdo a su potencial en países en vías de desarrollo se ha convertido en manifestaciones del enfoque desarrollo que las ciudades desean de acuerdo a sus necesidades actuales considerado que la realidad es dinámica y cambiante y por ende los problemas en el uso del suelo también varían; una de las realidades apreciadas en la actualidad es

el incremento de la inversión privada en el sector inmobiliario cuya característica principal es el fraccionamiento cerrado, es decir se crean lugares habitacionales dentro de la ciudad, siendo de tránsito exclusivo de los moradores, dividiendo a la sociedad por características socioeconómicas (Hoffman y Morales, 2018). La planificación territorial en el Perú, en términos de implementación aun es incipiente, por lo cual no existe un marco legal que incentive y garantice la adecuada gestión de los espacios públicos, y por ello no existen lineamientos que permitan formular proyectos que permitan el cierre de brechas en materia del adecuado uso de los espacios públicos. El modelo actual de gestión de espacios públicos es el diseño urbano de espacios recreativos basados en la normatividad vigente del país. Hasta la fecha en el Perú se ha diseñado modelos de gestión del uso de espacios públicos sin la aplicación de criterios homogéneos, sin existir planificación adecuada del territorio, dificultando el adecuado ordenamiento del territorio (Thompson y Howell, 2019). Ante lo señalado se puede establecer que la fragmentación al determinar criterios de exclusión representa un problema en la democratización del uso del espacio público ocasionando que la calidad de vida pública y comunitaria se vaya menguando, excluyendo un sector de la población de las dinámicas sociales que se desarrollan en estos espacios, atentando contra los derechos de los ciudadanos. De acuerdo a la situación del problema descrita, el presente artículo busca como objetivo analizar la ocupación del Espacio público-recreacional y Fragmentación Espacial en la franja costera peruana, recurriendo al método bibliográfico, revisando casos de investigaciones anteriores para ser tomadas en cuenta en la presente y relacionarlas al enfoque del tema que se plantea.

2. Bases teóricas de la investigación

A nivel internacional se han desarrollado investigaciones entre las cuales destaca la realizada en la ciudad de Bogotá, en Colombia, en el cual se enfoca a los espacios recreativos como herramientas que permiten lograr la productividad, en dicha investigación se especifica que en esta ciudad se implementó el ordenamiento territorial basándose en las necesidades de recreación de la población y de desarrollo, los cuales se relacionan en los aspectos sociales, económicos y ambientales. La planificación de las ciudades es primordial para el desarrollo socioeconómico y en la consolidación de la competitividad territorial, dado que el ordenamiento territorial incentiva el desarrollo de proyectos de inversión privada y pública, lo cual a su vez incentiva la generación empresas y emprendimientos menores (Ocampo, 2018). Para Schlack y Araujo (2022), la importancia de analizar el espacio público en América Latina radica en su influencia en la política pública y en el desarrollo del territorio. Para mejorar los espacios públicos es necesario entender cual es la problemática del territorio que se encuentra fragmentado, y las relaciones que se establecen en la sociedad.

Costa Rica es uno de los países de América Latina que aborda temas relacionados a ordenamiento territorial teniendo como características que el 60% de la población vive en zona urbana, principalmente en el área Metropolitana. La problemática de las ciudades se centra en la inseguridad ciudadana que se ha acentuado debido a la preferencia de construir edificios de máximo dos pisos de altura con fines residenciales, llevando a la población a vivir en áreas urbanas cerradas, despoblando el centro histórico. Los problemas mencionados se deben al ineficiente ordenamiento territorial agravando problemas sociales, económicos y ambientales (Rasse y Lin, 2020). Las medidas correctivas de los problemas han llevado a que el diseño de las ciudades sea un híbrido espacialmente fragmentado y desde un enfoque social segregado. A través del caso de Costa Rica, se ha podido evidenciar que la fragmentación espacial, en su concepto de separación de funciones origina una percepción de inseguridad en la ciudadanía. La coexistencia de fragmentación espacial y segregación social disminuye la calidad de vida en la sociedad (Van Lidth, Schütte, 2018). En México, en el 2018, se desarrolló una investigación en la ciudad de Toluca, donde se analizó la fragmentación espacial urbana mediante urbanizaciones cerradas como un impulso dinamizador del desarrollo territorial (Schlack, 2019). La fragmentación espacial urbana, ha presentado en países post proceso industrial un fenómeno como son las urbanizaciones cerradas principalmente en países de centro américa, teniendo como principal característica la vivienda fortificada, por lo que surge la necesidad de analizar las urbanizaciones cerradas desde un enfoque de jerarquía y estratificación de tal forma que se encuentra en armonía con los aspectos sociales y ambientales, dado que se analiza las características físicas como los espacios públicos y áreas verdes (Contreras et al., 2018).

Respecto a la fragmentación urbana, en el 2021 se desarrolló una investigación en el cual se analizan parámetros de evaluación de los elementos urbanos y arquitectónicos en barrios cerrados; donde se determinó que la fragmentación del espacio público se encuentra relacionada a diversos conflictos originados por la desigualdad social y se manifiesta de forma física e inmaterial al diferenciar entre los diversos sectores de la ciudad, ocasionando a su vez que se formen jurisdicciones cerradas (Pérez, 2019). Las conclusiones a las que se llegó son que con el paso de tiempo la fragmentación urbana va en incremento analizando desde una perspectiva física, así también en el análisis de sus dimensiones subjetivas se percibe que la diferenciación social y económica influye mucho en los procesos de fragmentación de los espacios afectando a las prácticas compartidas en espacios públicos y la transmisión de valores sociales en el desarrollo de la vida urbana (Guzman et al., 2021, p.26-35).

Lozano (2021), en una investigación realizada en Colombia estudio la fragmentación urbana y la metropolización como producto de un proceso de diseño de una ciudad metropolitana en la periferia, la misma se concibe de forma fragmentada por agentes privados, y se implanta en todas las jurisdicciones territoriales de menor tamaño principalmente. Al tener los agentes involucrados como es el caso de la ciudadanía una capacidad de negociación debilitada lo cual se agrava al evidenciar que las entidades del Estado no tienen una adecuada institucionalidad, los procesos de planificación territorial lo cual inicia desde la elaboración de planes hasta la evaluación de implementación se ven afectados ya que con una baja institucionalidad y deficiencias en el proceso de implementación el cumplimiento de lo planificado es mínimo, por lo que el proceso de desarrollo del territorio y crecimiento urbano se desarrollada sin criterios definidos reforzando la tenencia a la centralidad de las zonas urbanas. El rediseño del crecimiento urbano implica considerar factores históricos, económicos, sociales y geográficos, de tal forma que el crecimiento se logre de manera ordenada sin generar diferencias marcadas en la sociedad, que garantice el disfrute de los espacios públicos por todos los ciudadanos. La fragmentación de ser empleada para garantizar un uso adecuado del suelo como es el caso de diferenciar zonas industriales y de prestación de servicios, las zonas aptas para agricultura, y principalmente aquellas que pueden ser potencial para la producción de viviendas en zonas periféricas.

Una investigación realizada en Chile sobre el espacio público y uso para el establecimiento de relaciones sociales, parte definiéndolo como un lugar de encuentro que tiene como factor común la centralidad aportando a las relaciones y expresiones sociales, promoviendo espacios culturales. Los elementos del espacio público son la accesibilidad, el cual debe ser ejercido sin exclusión, facilitando la expresión de diversidad cultural y social (Téllez, 2018). El segundo elemento es la impersonalidad, la cual es la interacción con los demás ciudadanos. Y por último la calidad del espacio público se define por la calidad de las relaciones sociales que permite establecer. La necesidad de los ciudadanos de sentirse parte de una comunidad se dé debilitada ante las desigualdades socioeconómicas dificultando el proceso de fragmentación urbana y originando a su vez desarticulación y desintegración social. Relacionado a la fragmentación urbana se encuentran los espacios donde se desarrollan expresiones festivas, los cuales en Chile entre las cuales se encuentran carnavales, fiestas, reclamos o protestas, en general manifestaciones de la ciudadanía, y uno de estos espacios es la plaza Baquedano en Santiago, lugar que de acuerdo al proceso histórico tiene legado social, cultural o naturales, por ende se puede concluir que el espacio festivo es una construcción simbólica que la ciudadanía define a determinados lugares de la ciudad, y forma parte del desarrollo territorial. (Gana, 2021).

En el 2021 en Argentina se realizó un estudio sobre el espacio urbano y la opinión de la comunidad al respecto. A finales de los noventa, en Buenos Aires principalmente se desarrollaron grandes inversiones generando la desregulación político-administrativa del suelo urbano, permitiendo un aumento de la participación del mercado en el diseño de las ciudades, dejando de lado un enfoque de largo plazo sin considerar el incremento de poblacional y con ello la movilidad hacia las áreas centrales donde se desarrollan actividades principales (Rocca, 2020). En el centro actual de Buenos Aires se desarrolla un proceso de verticalización incrementando la construcción de edificios de uso residencial, perdiéndose el concepto de escala barrial. Al igual que muchos de los países de América del Sur, Argentina, tiene un cúmulo de deficiencias en el desarrollo e implementación de políticas de planificación urbana y ordenamiento territorial, agravando el problema de desregularización del suelo urbano, presentándose un incremento en las brechas de infraestructura y servicios públicos, así como los escasos de espacios de uso colectivo, espacios de áreas verdes, debilitado la sociabilidad de los habitantes del territorio (Giglia, 2018). De la investigación se evidenció que la población dadas las circunstancias actuales prefiere los espacios verdes y amplios y la accesibilidad urbana, considerando que esos factores repercuten en su calidad de vida. (Jensen y Birche, 2021). Un estudio realizado en tres ciudades chilenas analizó la relación entre el espacio social y las comodidades urbanas; la planificación espacial incluye cuestiones como la diferenciación social en el uso del espacio, que va más allá de los ingresos y está más relacionada con el lugar de residencia; A partir de este análisis es posible diagnosticar la diferenciación socioespacial interna de cada ciudad estudiada y concluir que existe una interdependencia entre el espacio y factores como infraestructura, equipamiento y elementos urbanos. Por lo tanto, es claro que cuando la sociedad cuanto mayor es la vulnerabilidad del grupo, mayor es la brecha en la cobertura de infraestructura y equipamientos urbanos, que pueden identificarse fácilmente porque generalmente carecen de espacios públicos como parques, escuelas, centros de salud, entre otros, con condiciones adecuadas (Toledo, 2018).

El espacio público es uno de los recursos más relevantes de la sociedad dado que en él se desarrolla las actividades rutinarias de los ciudadanos que la conforman; en ese sentido analizar el espacio público desde su origen conceptual y funcional en una sociedad es relevante antes de la ejecución de proyectos, dado que, identificar necesidades depende de la percepción de los ciudadanos y las prioridades que estos atribuyan en el marco de su desarrollo (Araujo, 2019). Los espacios públicos tienen como un elemento urbano el alcanzar el beneficio común, concibiéndolo como un entorno de expresión social libre de interés individualistas, que tiene como fin una apropiación simbólica que inicia en la experiencia, del estar, disfrutar y hallar beneficio en su uso, fortaleciendo las relaciones sociales. La importancia de los espacios públicos principalmente en América Latina, no radica en solo concebirle en espacios físicos o estructurales, sino también como espacios culturales y simbólicos, que permite reconstruir y desarrollar las ciudades. El estudio de los espacios públicos como bien común establecen su relevancia para la sociedad desde una postura histórica la cual debe ser tomada en cuenta en su gestión; así también

como deben considerarse las necesidades de la población para su desarrollo social. En los procesos de ejecución de proyectos de renovación, se busca regular la ocupación, y uso de los espacios teniendo como principal involucrado a la ciudadanía para proteger y mantener estos espacios de disfrute en común (Campos y Brenna, 2015).

En el Perú también se han desarrollado investigaciones respecto al espacio público y fragmentación espacial; Torres (2017), desarrolló un estudio en la ciudad de Chiclayo sobre exclusión y vida pública en el cual se propone la interacción entre todos los actores involucrados para interpretar los elementos físicos y prácticas sociales que los excluye en torno a la adopción de modelos generalizados de espacios públicos construidos. La construcción de relaciones humanas requiere del espacio público como las áreas verdes, parques, pasos peatonales, etc.), los cuales dan soporte físico para mejorar los estándares de vida, y a su vez fortalecer las relaciones socio-espaciales tomando en consideración en el análisis las necesidades, actividades y manifestaciones de la sociedad (Schroeder y Coello-Torres, 2020). En la investigación se logró determinar que la exclusión en la ciudad de Chiclayo, no está limitada a problemas de inseguridad, o delincuencia, sino también que ha presentado la tendencia a privatizar parques o a repetir prones arquitectónicos, e incluso en la mayoría de las veces estas propuestas no han sido implementadas; en relación a las áreas verdes el índice es de solo 1,2 m²/hab siendo muy bajo, así también el área de recreación pública es de 2,75 m²/hab lo que no garantizan que sean apropiados; en síntesis estos problemas limitan la seguridad de los espacios seguros, de encuentro y sociabilidad entre los ciudadanos. La legislación peruana en materia de parques urbanos, en la actualidad se encuentra en elaboración, y a través de ella se espera regular aspectos como la naturaleza, administración y conservación, por lo cual como parte complementaria a la norma, se deberá establecer un marco técnico compuesto por lineamientos que determinen los ámbitos de acción para el manejo eficiente y construcción de espacios públicos interconectados y que contribuya al desarrollo de las ciudades con la participación del sector público de acuerdo a su ámbito de competencia y del sector privado.

En Arequipa, departamento costero del Perú, la problemática del manejo adecuado de los espacios públicos se presenta en cada uno de sus distritos, estos problemas están vinculados a la gestión que realizan las entidades públicas encargadas de los espacios públicos como es el caso de las municipalidades, y considerando la problemática actual de la gestión pública, la atención a los espacios públicos es deficiente porque no se realiza el adecuado mantenimiento, y tampoco se prioriza la habilitación de espacios públicos ni su recuperación en favor de la comunidad. En base al modelo económico actual, en el Perú y principalmente en las ciudades más grandes del país se ha presentado una tendencia a l espacio privado de uso publico como es el caso de los centros comerciales, los cuales surgen como iniciativa de uso eficiente dado que el sector público no ejerce una optima administración de los espacios públicos perdiendo eficiencia en el ejercicio de sus funciones. En Arequipa el 45% de la población disfruta de los espacios privados de uso público dado que consideran que son seguro, e indican que como segunda alternativa de recreación consideran a los parques (García, 2019).

3. Metodología

La finalidad de la investigación es contribuir a dar solución a los problemas que se presentan en la sociedad, y para ellos se emplea el método científico, como es el caso de la presente investigación se ha recurrido al uso del método bibliográfico en el cual se revisa documentos relacionados al tema que se hallan desarrollado de manera previa (Paz, 2014, p.10). El enfoque de la investigación es el cualitativo, dado que emplea técnicas como la revisión bibliográfica para comprender a la variables o variables en estudio (Sampieri, 2014, p.3). La revisión bibliográfica implica que se realice un análisis y síntesis de las diferentes investigaciones empleadas; es preciso determinar que existen tres componentes en el proceso de análisis de la revisión bibliográfica la cual inicia con la recolección de información o documentos, la lectura que implica el análisis y finalmente la elaboración del documento o producto de la investigación (Peña, 2010). La revisión bibliográfica realizada en la presente investigación se ha realizado en bases de datos confiables como Scielo, Redalyc, Ebsco, Dialnet, de las cuales se buscó información actualizada y de calidad.

4. Conclusiones

Se concluye que, la ocupación del espacio público-recreacional en el Perú no cuenta con la normativa legal debidamente fundamentada que garantice los procesos de construcción de dichos espacios en condiciones adecuadas y que contribuyan realmente a que sean usados por la población de manera efectiva y adecuada, y que cuenten con la debida estructura y elementos de la misma de acuerdo a las necesidades. Así mismo en temas de manejo o gestión de los parques urbanos, la normativa se encuentra totalmente diversificada, generando la demora en la atención de la problemática vinculada a estos, además se agudiza el problema por deficiencias en los procesos de gestión pública de las municipalidades. Referente a la fragmentación, en el Perú aún excluye el acceso al uso del territorio a algunos ciudadanos que no son incluidos en los procesos de planeamiento estratégico territorial evidenciándose la poca institucionalidad de las entidades competentes.

5. Referencias bibliográficas

Aguilar Díaz, M. Á. y Caprón, G. (2022). La banqueta insegura en una colonia en vía de gentrificación. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 37(3), 977–1006.

Araos, C. (2016). El allegamiento o la proximidad invisible. Aportes etnográficos al estudio del espacio doméstico en contexto de pobreza urbana en Chile. En C. Siles (Ed.), *Los invisibles. Por qué la pobreza y la exclusión dejaron de ser prioridad*. IES.

Araujo, K. (2019). *Las calles. Un estudio sobre Santiago de Chile*. LOM Ediciones.

Campos, G. y Brenna, J. (2015). Repensando el espacio público social como un común urbano. *Argumentos, UAM.XOCHIMILCO*, 28 (77), pp.157-177.

Contreras, Y., Castillo, O. y Sánchez, A. (2018). Manifestaciones de fragmentación urbana vinculadas a Urbanizaciones Cerradas: el caso del Municipio Metropolitano de Zinacantepec, Estado de México, 1990-2012. *Revista de Urbanismo*, 39, pp. 1-15.

Gana, A. (2021). Estructuración del espacio público entre política y fiesta: el caso de plaza Italia en Santiago, Chile. *Revista de Urbanismo*, 44 (2), pp. 76-95.

García, E. (2019). Lineamientos para el modelo integral de ordenamiento y gestión del subsistema de parques urbanos en Arequipa Metropolitana (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa.

Gasca, C. y Ávila, A. (2020). La ciudad y el espacio público: la diversidad fragmentada. *Alteridades*, 30(59), 31-42.

Giddens, A. (2000). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial S.A. Giglia, A. (2018). Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Guadarrama, G. y Pichardo, P. (2020). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. *Economía Sociedad y Territorio*, 21(65), 57–85.

Guzmán, A., Colmenero, F. y Ochoa, J. (2021). Fragmentación urbana. Parámetros de análisis y evaluación de elementos urbano - arquitectónicos de los barrios cerrados. *Arquitectura y Urbanismo*, 62 (2), pp. 25-43.

Hoffman, O. y Morales, A. (2018). El territorio como recurso. Introducción al volumen”, en Odile Hoffman y Abelardo Morales Gamboa (coords.), *El territorio como recurso. Movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José de Costa Rica, 12 (3), 11-22.

Jensen, K. y Birche, M. (2021). La percepción comunitaria del espacio urbano. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(3), pp. 27-40.

Letelier, L., Micheletti, S., Boyco, P., y Fernández, V. (2019). Problematización de las espacialidades vecinales como estrategia de intervención comunitaria. *GeoGraphos. Revista Digital para Estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales*, 10(112), 1–22.

Lozano, J. (2021). Fragmentación urbana y metropolización del Vallé de Aburrá. El caso del municipio de La Estrella. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 31 (3), pp. 152-173.

Moura, R. (2020) Espacios cerrados y ciudades. Inseguridad urbana y fragmentación socioespacial. *Prospectiva*, 2(21), pp. 263-9.

Ocampo, D. (2018). Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 63, pp.107-125.

Pérez, C. (2019). Migrantes: estrategias de apropiación del barrio Matadero-Franklin. En K. Araujo (Ed.), *Las calles. Un estudio sobre Santiago de Chile* (pp. 267–295). LOM Ediciones.

Pfirsich, T. y Araos, C. (2019). Urban kinships. Everyday kinship and the making of the city. *Journal of Urban Research*, (20), 1–10.

- Rasse, A. y Lin, T. (2020). La cotidianeidad de la periferia popular: Entre el olvido y la constante intervención. *Psicoperspectivas*, 19(3), 1–11.
- Rocca, M. (2020). Co-lugar. Hacia un análisis y conceptualización de los espacios de uso común en edificios de vivienda colectiva en las ciudades de Buenos Aires, Barcelona y Viena. UBA.
- Rodríguez L. (2016). La fragmentación de lo público en la ciudad: organización socio espacial, marco institucional y sociabilidad urbana. *Debates en Sociología*, 1(43), pp. 129-54.
- Schlack, E. (2019). Public and collective spaces in 9x18 neighborhoods. En L. M. Vergara, C. Robertson, D. Czischke, E. Schlack y R. Tapia (Eds.), *Housing and urban regeneration of deprived neighborhoods in Santiago. North-South perspectives about collaborative processes* (pp. 155–164). TU Delft OPEN.
- Schlack, E. y Araujo, K. (2022). Espacio público: registros alternativos para pensar y construir el espacio público en ciudades de Latinoamérica, *Revista INVI*, 37(106), 1-23.
- Schroeder, S. y Coello-Torres, C. (2020). Exploración de una metodología integral de los espacios urbanos abiertos en Piura, Perú. *Aus*, (28), 13–21.
- Segura, R. (2017). Desacoples entre desigualdades sociales, distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas. Reflexiones a partir de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA). *Revista CS*, (21), 15-39.
- Téllez, L. (2018). Renovación urbana, nostalgia y habitar en el Centro de la ciudad de México. *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la ciudad de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, 17(41), 183-216.
- Toledo, S. (2018). Espacio Social y su relación con el Equipamiento Urbano en tres ciudades del país: Antofagasta, Santiago y Puerto Montt. Universidad de Chile.
- Torres, M. (2017). Exclusión socio-espacial y espacio público construido (EPC) en la ciudad de Chiclayo, Perú. *Red Latinoamérica Urbanistas Lat*, 12 (1), pp.28.42.
- Urrutia, J. (2019). Estrategias de co-residencia: Tipologías de vivienda informal para familias extensas. FAU Universidad de Chile.
- Van Lidth, M. y Schütte. (2018). El círculo vicioso de la fragmentación espacial y segregación social en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)*, 23 (3), pp. 54-67.